

## [Nota Reunión Mesa Cierres Personal Funcionario. 5-10-2021.](#)

El pasado día 5 de octubre de 2021, se reunió en formato mixto los componentes de la Comisión de Cierres y Traslados de Personal Funcionario del Ministerio de Defensa, en la sede del Ministerio de Defensa en la Calle Princesa, 36, para tratar el siguiente orden del día:

### **1. Recolocación definitiva del personal funcionario afectado por los siguientes cierres:**

- Dirección de Personal (Burgos).
- Dirección de Personal (Siero).

Comenzó la reunión con la intervención del representante de la Administración dando lectura al primer punto del orden del día, recolocación definitiva del Personal Funcionario afectado por el cierre de la Dirección de Personal (Burgos) y la Dirección de Personal (Siero).

En el preaviso de la Dirección de Personal (Burgos) solo figura una Funcionaria afectada, a la cual se le han ofertado tres puestos de trabajo en la misma localidad, del mismo grupo, nivel funcional y complemento específico, que en la actualidad (Jefa de sección, N.20). La funcionaria ha presentado su solicitud de destino en la Dirección de Infraestructura, por lo que se le adjudica destino definitivo en esta Dirección.

En el caso del preaviso de la Dirección de Personal (Siero), a la Funcionaria afectada, se le ha ofertado un solo puesto de trabajo, en la misma localidad, del mismo grupo, nivel y complemento específico que en la actualidad (Jefa de Negociado N 16). La funcionaria está de acuerdo con lo ofertado y así lo ha hecho constar en su solicitud de destino, por lo cual se le adjudica destino definitivo en la "Usac Cabo Noval".

A continuación, interviene la representación de esta Asociación manifestando su conformidad con la adjudicación de destinos en ambos casos y agradeciendo a la Administración la oferta de puestos realizada a la compañera afectada en la Dirección de Personal de Burgos, si bien expresa su disconformidad por no ofertar lo expresado en el Acuerdo de Mesa de Cierres en el caso de la Dirección de Personal de Siero.

### **2. Ruegos y preguntas.**

Se pregunta por la previsión de cierres para el año 2022, a lo que la Administración informa que, al día de la fecha, no tienen conocimiento de previsiones de cierre para el año que viene.

Y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión. Seguiremos informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.  
La dignidad no se negocia.*